



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

ÓRGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

TOMO IV.

MADRID 8 DE MARZO DE 1882

NUM. 7

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armeño (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villamil (Excelentísimo Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R. y Doña C.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijó (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Flores (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Havia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Luarda (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelentísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Oje (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excelentísimo Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvani (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Villamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

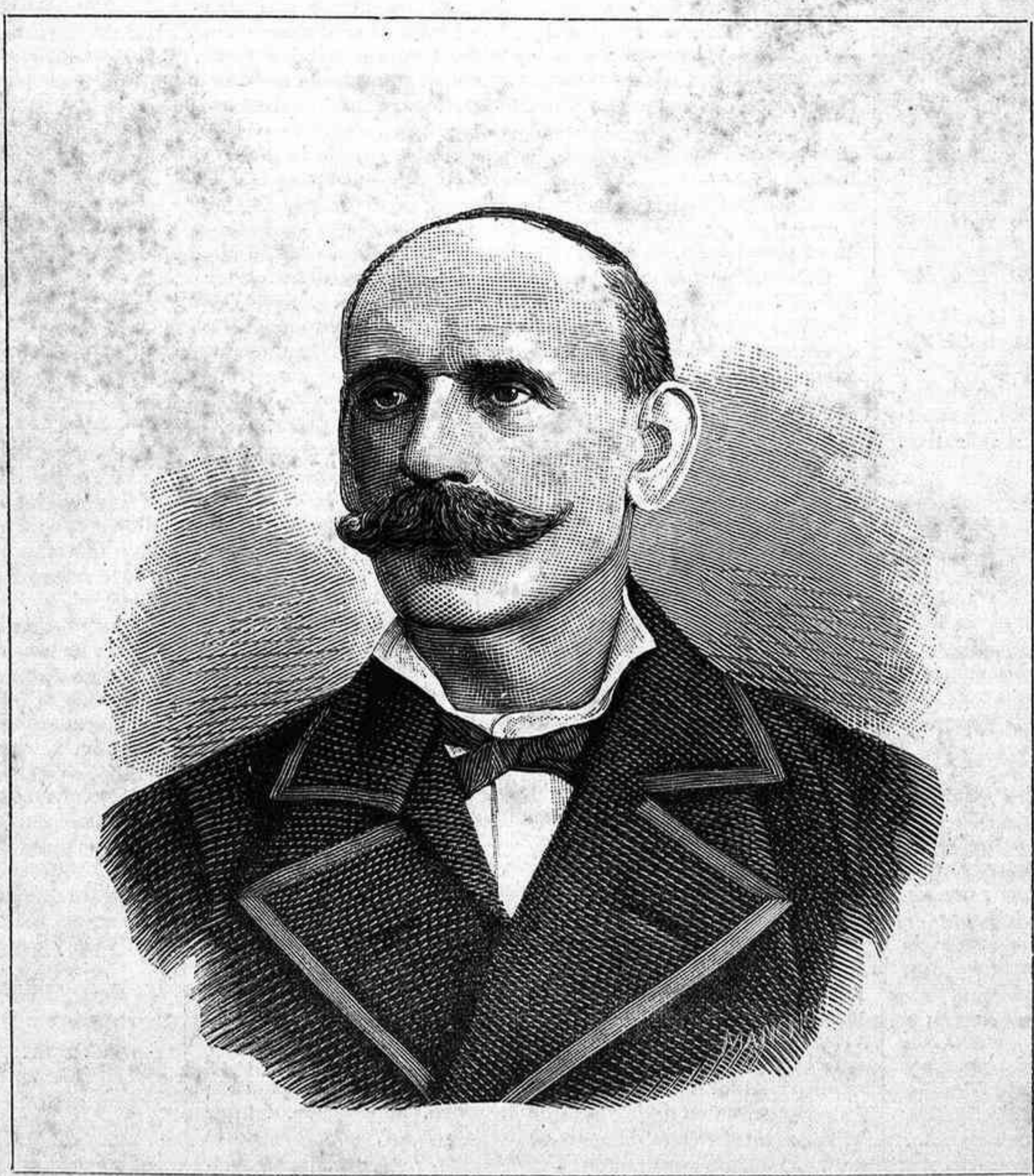
Texto: Revista decenal, por D. Alfredo Vicenti.—Teodoro Cuesta, por Clarin.—Archivo de la ciudad de Santiago: el incendio de 1559, por D. Bernardo Barreiro.—Décimas leídas en Gijón al inaugurarse el Ateneo Casino-obrero, por D. Manuel del Palacio.—Un buque, por D. Celso García de la Riega.—Colunga, por don Eugenio Ruidiaz y Caravia.—Novísima carta de la isla de Cuba, publicada por «La Propaganda literaria de la Habana», por D. Joaquin Compañel.—La vision dantesca, por D. José Ogea (continuación).—A orillas del Ulla, por D. Alfredo Vicenti.—Antigüedades romanas en Asturias, por D. A. Balbin de Unquera.—Vías de comunicacion y obras públicas.—Centro de Asturianos en Madrid.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Asturias y Galicia.

GRABADOS: D. Teodoro Cuesta, poeta asturiano.—Tipos de Galicia: El aguador (dibujo del malogrado artista D. Federico Guisasola).—Asturias pintoresca: Vista de Colunga (dibujo de D. Pío Escalera).—Galicia pintoresca: Paso del Ulla en San Juan da Cova.

REVISTA DECENAL

En el espacio de tiempo trascurrido entre la anterior y la presente Revista, falleció, ó mejor dicho, acabó de vivir un hombre ilustre, detras de cuyo ataúd se fué, en la tarde de la inhumacion, Madrid entero, y cuya memoria recibe á estas fechas los honores del triunfo en toda la redondez de España.

En obsequio suyo, celebra pomposos funerales la Iglesia, á medias con la Sociedad de Conciertos y los artistas de la Opera; disponen veladas la Universidad, el Ateneo é infinito número de gremios científicos; los poetas mayores y menores abortan sonetos; abre el Estado sus arcas á los huérfanos y la viuda; organizanse suscripciones; los periódicos no se cansan de parafrasear el prístino artículo necrológico; extrema la admiracion sus arrebatos y paroxismos; la insaciable vanidad humana se gobierna del mejor modo posible



D. TEODORO CUESTA

Poeta asturiano.

para entremezclar con un sólo preclaro nombre multitud de nombres neutros, y hasta la moda,—deidad voluble é incrédula si las hay,—hace como que reza y que llora, vestida de Minerva é hincada humildemente de rodillas.

No se hará esperar mucho la reaccion. Dentro de veinte ó treinta años, la posteridad, si acaso, y por merced de algun folleto ú hoja de diario político, llega á enterarse de estos entusiasmos de hoy, verá de cierto en grave apuro para averiguar quién fué, por qué obtuvo preeminencias tales, qué herencia legó á su siglo y qué grandes cosas produjo el pobre don José Moreno Nieto.

Tal vez algun anciano erudito recuerde entonces que el muerto, cuando vivo, profesor y orientalista de nota, compuso una Gramática de lengua árabe, cuyas excelencias aparecerán en seguida menudamente analizadas, caso de que el árabe del siglo XX se parezca en algo al que en Universidades y Liceos se aprende y usa ahora; en cambio no faltará quien acuse al antiguo maestro,—de fijo, alguno de sus discípulos más jóvenes,—de haber desperdiciado un inmenso caudal de conocimientos é ideas en estériles, continuas é insustanciales disputas, y le haga, si no responsable, cómplice del escrofulismo moral é intelectual de dos generaciones, tan aprisa crecidas como atrofiadas al calor de un literario y científico invernadero.

Pongámonos nosotros en lo justo. Ni ayer ó anteayer había motivo para tanto, ni mañana ó pasado lo habría para tan poco.

Cierto que no deja rastro ni obra que pueda servir de enseñanza á los venideros; pero sí el ejemplo de una absoluta tolerancia, de un amor á la verdad superior á todo linaje de consideraciones, y de una vida trasparente y pura.

Nada tan fácil como el afirmar ó el negar a priori, lo mismo en las materias científicas que en las filosóficas; nada tan árduo como elegir á conciencia el perfecto relativo; nada tan doloroso como el correr de penumbra en penumbra y no dar, hasta morir, con la verdadera luz y el camino verdadero.

DÉCIMAS LEIDAS EN GIJÓN

AL INAUGURARSE EL ATENEO CASINO-OBRAERO

Nunca mi pobre canción
Ni mi mal templada lira,
Sirvieron á la mentira
Ni adularon la ambición.
Soldado de la razón,
Sólo en ella adoro y creo,
Y buscando digno empleo
Al vigor que siento en mí,
Casi desde que nací
Por el progreso peleo.

Salvando tiempo y distancia,
He visto en la humana historia
Que en vano cubre la gloria
Los yerros de la ignorancia.
Que es inútil la constancia
En combatir y vencer,
Y que sólo puede ser
Grande un pueblo, y libre al par,
Si á la acción de trabajar
Une el ansia de saber.

En confuso torbellino
Vemos pasar cada día,
Ya una brillante teoría,
Ya un problema del destino.
Hay quien torciendo el camino
Pretende en sueño falaz
Cambiar del hombre la faz,
Sin ver que en nuestra existencia
Lo sólo eterno es la ciencia,
Lo sólo grato la paz.

Ciencia cuyo amor sincero
Logra la sin par conquista,
De hacer un Dios de un artista,
Un magnate de un obrero.
Blason el más verdadero
De los blasones humanos,
Y más noble que esos vanos
Legados de gente en gente,
Porque se lleva en la frente
Y se labra con las manos.

Paz de la abundancia amiga
Bajo cuya dulce calma
Brotó el consuelo en el alma
Como en el tallo la espiga.
Paz que la angustia mitiga
Y los pesares destierra,
Pues los lauros de la guerra
Valen menos, en rigor,
Que la más humilde flor
De cuantas bordan la tierra.

Juntas aquí ciencia y paz
Os ofrecen á porfía,
Con la instrucción, alegría;
Con el afecto, solaz.
Extenso campo y feraz
Abierto tenéis delante.
Labre vuestra fe constante
Nuevos caminos en él,
Que no hay más puro laurel
Ni victoria más brillante.

No existe en el mundo error,
Por honda huella que imprima,
Que la instrucción no redima,
Que no disculpe el amor.
El hombre se hace mejor
Conforme al progreso avanza,
Quien más vuela más alcanza,
Tenéis espacio... ¡volad!
Y logre la realidad
Lo que soñó la esperanza.

MANUEL DEL PALACIO.

UN BUQUE

Entre los innumerables viajeros que cruzan los mares en todas direcciones, es seguro que muy pocos han hecho serias meditaciones acerca de los buques que les han transportado y en que han permanecido más ó menos tiempo. Muchos de esos viajeros consideran el barco y sus pormenores con la curiosidad infantil y superficial con que se miran muchas cosas de este mundo, ó con el estupor que causa siempre aquello que, por falta de conocimientos en los observadores, se hace incomprensible para ellos por su magnitud ó por otras circunstancias; se ocupan, en primer lugar, de las comodidades que ofrece el buque, y luego, de la mejor manera de distraerse y de matar el tiempo, ya con la lectura y con el juego, ya con las bromas intentadas ó llevadas á cabo contra el más infeliz ó el más insoportable de los vecinos de á bordo; ora refiriendo proezas de amor, de riqueza ó de ingenio en la tierra de que les aparta el viento y el vapor; ora haciendo castillos en el aire y pregonando las grandezas que disfrutarán en el continente ó país á que les acerca el buque.

La vida á bordo sería verdaderamente muy agradable, si no fueran hombres los que la hacen. Al entrar en un barco que va á emprender largo viaje de travesía, nos despojamos, al parecer, de nuestras pasiones. Levadas anclas, el sentimiento de la fraternidad se despierta y se desarrolla entre los viajeros; pérdida de vista la tierra, ya se miran unos á otros como antiguos conocidos. Ciertas etiquetas terrestres desaparecen; el general, el banquero, el propietario, el alto funcionario, se confunden y codean espontáneamente con el alférez, con el modesto viajante de comercio, con el empleado subalterno ó el cesante. ¿A qué obedece este edificante, pero momentáneo cambio? ¿A un sentimiento noble y sincero, á la necesidad de pasatiempos sociales, al egoísmo? El pensamiento de que todos los viajeros van á correr iguales peli-

gros, ¿es el que obliga á deponer su orgullo á los unos, su humildad á los otros?

He calificado de momentáneo semejante cambio, y, en efecto, lo es... desgraciadamente, porque nada me parece tan bello y tan agradable como la fraternal amabilidad que reina á bordo durante los primeros días del viaje. Llega uno á creer que Adán y Eva no cometieron el pecado original, y que su descendencia no sufre el funesto castigo que Dios le impuso para purgar aquella falta. Los viajeros guardan entre sí toda clase de espontáneas atenciones; se comunican con dulce franqueza sus impresiones acerca del mar, del tiempo, de la marcha del buque; se hacen mutuos ofrecimientos, organizan inocentes diversiones y recreos. Hé aquí los hombres buenos y amables; no se hallan, sin embargo, en estado primitivo, ó por lo ménos patriarcal. ¡Parece mentira! Son civilizados, y trátanse, no obstante, como hermanos, exentos de ambiciones y de rencoros. Este es el momento de bendecirles, de afirmar su moral superioridad en todos los séres de la creación, y de no molestarles con los preceptos de una Constitución política.

¡Linda ilusión! El autor del milagro es el inconsciente disimulo de nuestras flaquezas; entre tanto, las pasiones se aprestan para el combate en el interior del pecho, estudiando los puntos vulnerables del prójimo, midiendo las fuerzas respectivas y esperando, sin duda, á que desaparezca de entre los viajeros el sentimiento de fraternidad, que por cierto se desvanece tan pronto como adquieren alguna confianza y dan al olvido los pensamientos de temor originados por la fragilidad del barco, quizás juguete un día de las terribles veleidades del inmenso mar. No recuerdo quién ha dicho que un buque es un mundo en pequeño: faltóle no más añadir que en aquel reducido escenario las pasiones estallan con mayor fuerza y son más temibles que en medio de la sociedad. Presto se cansan del forzado quietismo y sienten absoluta precisión de demostrar que para algo existen en el pecho de los mortales.

El marido desconfiado no consigue ya ocultar los chispazos de su celoso instinto; los solteros ejercen su profesión de galantes y decidores, y extreman su amabilidad, sus atenciones y miradas con casadas y solteras, entre las cuales se forma divertidísimo enredo de chismes y de pequeñas envidias, manantial de escenas cómicas y serias; el charlatan político ó el arbitrista financiero logran un corro de oyentes y encuentran adversarios y polemistas. Empiezan luego las bromas y se aplican sobrenombres ó mote: el inocente juego del tute, pasando por los de tresillo, treinta y una, siete y media, etc., se transforma en el de banca frenética y subrepticia. Algun matrimonio ó individuo ven llegada la ocasión de darse tono ó aire de pertenecer al gran mundo ó alta sociedad, cosa que jamas han logrado en tierra. Sobran viajeros que censuran siempre las comidas de á bordo, para demostrar que se hallan acostumbrados á otras excelencias, por más que se ven frecuentemente en mil apuros para acometer ciertos platos, que, en conclusion, rechazan por no conocerlos.

Con todos estos elementos y detalles se originan variados incidentes, que muchas veces llegan á formar una atmósfera tempestuosa: menudean luego los relámpagos y estalla algun trueno. Es indudable que una larga permanencia á bordo concluye por atacar los nervios de la mayor parte de los viajeros; siéntense febriles impacencias, sensibles y extremadas irascibilidades. Parece que algun doctor Ox hace experimentos.

Mas... perdonenme los lectores de LA ILUSTRACION CANTABRICA, y abandonad esta clase de consideraciones, porque no me propuse escribir una disertación moral ó crítica sobre la vida de á bordo.

Al principiar este artículo, he indicado que son pocos los viajeros que meditan seriamente acerca del buque que les transporta; y sin embargo, merece atentísima reflexión máquina tan extraordinaria, resultado de una complicación de penosos estudios, de repetidos ensayos, de providenciales casualidades y de esfuerzos de todas clases.

Un buque se construye en poco tiempo: una fórmula trigonométrica es la base de los planos. Varias ciencias y artes tienen participación en la magnífica obra: por fin se bota el barco al agua, se mece gallardamente, presintiendo la importancia de su futuro destino; vienen luego otras ciencias y artes á apoderarse de él, á concluirle y á llevarle por los Océanos. Ya está en medio del mar, ya es ocasión de observarle.

Dentro de su casco hay una poderosa inteligencia, que arrancó á la naturaleza sorprendentes secretos: el hercúleo vapor vence al contrario viento; la misteriosa brújula señala, entre las tinieblas, certera derrota; la maravillosa electricidad ha galvanizado todo el hierro de la obra muerta, y le preserva de la destructora humedad; el ingenioso cronómetro mide el tiempo, y el sencillo timon domina toda aquella mole. En el interior de ésta apercíbese un organismo completo en actividad, con cerebro, músculos, nervios y aparato respiratorio: palpita el movimiento, siéntense la circulación de la fuerza y las impotentes convulsiones de la resistencia. De cuando en cuando recorren el buque, desde un extremo al otro, fuertes estremecimientos, como si se asombrara de lo portentoso de sus funciones; y allá, sobre el estrecho y alto puente, un átomo, el hombre, con una sola palabra, obliga al monstruo á orzar, á arribar, á virar, á caminar más á prisa ó á detenerse. La inmensidad sobre que se mueve es digno circo para semejante gladiador.

Para llegar á esta dominación, ¡cuánto ha tenido que trabajar el hombre! Desde el tronco de que el salvaje fabrica su canoa, hasta el *Leviatan*, ¡cuántas vigiliadas, cuántos estudios, cuántas existencias, cuántos años se han empleado en completar la obra! ¿En completarla?... Aún falta mucho para ello: no obstante, el siglo actual debe enorgullecerse.

Si se examina detenidamente el buque, cámara por cámara, departamento por departamento, hay materia para varios volúmenes dedicados á una sola tarea: la de ensalzar la inteligencia y la actividad humanas. Todas las industrias, todas las artes, tienen allí su representación. Desde el carbon arrancado á las entrañas de la tierra hasta la harina que nos prodiga su fecunda corteza; desde la extensa lona que hincha el viento, hasta el artístico cristal que adorna la primera cámara; desde el cabrestante que suspende las pesadas anclas, hasta el sextante que mide la altura del sol sobre el horizonte; desde el baurpés hasta la hélice; desde el tope hasta el fondo de la sentina, todo lo que contiene el barco revela lo que es, lo que alcanza, lo que puede la inteligencia del hombre, de la cual es fórmula adecuada *un buque en medio del Océano*.

Camina majestuosamente y sin balanceo por la sosegada lla-

nura; la noche es serena y tranquila, las constelaciones retrátanse en el líquido cristal, turbados sólo sus reflejos por la blanca estela; ningún ruido viene del exterior, y el horizonte se confunde con el cielo. Parece entonces que el conjunto de infinitos mundos rinde, en su más arrobadora soledad, en su más imponente silencio, justo tributo y debido homenaje á la inteligencia de esta pequeña tierra, que se cree figurar dignamente en medio de tantos y tan espléndidos astros.

Cúbrese el cielo con espesas nubes; desencadenase el viento en violentas ráfagas; agítase el mar, y las encrespadas olas caen con estruendo sobre los costados y la cubierta del buque; entáblase el terrible combate, en el cual es vencido muchas veces, pero del que resulta casi siempre vencedor, y sigue su rumbo, dejando detras la tempestad, que refundiña avergonzada. El hombre es el héroe, y su cerebro ha hecho todo eso.

La contemplación de un buque de nuestros días llena el ánimo de legítimo orgullo. Sonreimos involuntariamente de lástima al acordarnos del famoso *Argonauta* y de su mísero viaje á la *Cólquida*, cantado en los antiguos poemas épicos; de las romanas triremes y de las galeras venecianas, que sólo se apartaron de las costas cuando se descubrió ó importó á Europa la brújula; admiramos luego el recuerdo de Colon, de Elcano, de Magallanes, de Cook y de La Perouse; aplaudimos en seguida á Fulton y nos extasiamos ante nuestros barcos. Pero faltan todavía más eslabones en esta magnífica cadena del progreso; divisamos un más allá, adivinamos un porvenir tan asombroso como incomprensible hoy para nosotros, el día en que la quietud perfecta reemplace á los molestos balances y en que la electricidad sustituya al vapor en buques como la *Numancia*, de nuestra marina de guerra, ó como el *Alfonso XII*, de la compañía trasatlántica. Después... ¿Quién sabe!... ¿Llegará este progreso á un término?

Al traves de treinta siglos, compadecemos hoy á los tripulantes del *Argonauta*: ¿se reirán de las presentes generaciones los hombres del siglo XX? ¡Es muy probable!

CELSE GARCÍA DE LA RIEGA.

COLUNGA

En la zona oriental de la provincia de Oviedo, y á dos kilómetros próximamente del mar, hállase situada la pintoresca villa de Colunga, en la vertiente meridional de una pequeña colina que interrumpe bruscamente por Occidente el curso del río de su nombre.

Capital de concejo y ocupando excelente posición en medio de fértiles llanuras, desde la reducida meseta que corona la población donde se alza su vetusta iglesia, admíranse deliciosos paisajes. Dos sistemas de montañas cierran por el N. y S. S. E. el horizonte, destacándose sobre todas el majestuoso y esbelto Sueve, cuyas altas siluetas dibújense airosas en el azul de los cielos. La parte llana, extendida á lo largo de la costa, de exuberante vegetación y sembrada de pequeñas aldeas y alegres caseríos, abunda en hermosas perspectivas, por la diversidad de matices que presta la variada producción de su rica flora. El río de Colunga riega la parte más feraz y deslízase á vuestros pies en medio de verjeles, mezclando á corta distancia, en la Griega, sus mansas aguas con las hirvientes y espumosas del proceloso mar Cantábrico.

Colunga, sin poseer monumentos históricos que exciten la curiosidad del arqueólogo, no por eso carece de ilustre abolengo, figurando ya preclaros varones de esta villa en la batalla de Baeza, librada en el reinado de Alfonso VIII, donde brillaron por su arrojo y valentía los caudillos D. Alvaro de Colunga y don Pedro, y D. Diego Alvarez de Colunga, sus hijos, según testifica en su *Becerro* D. Juan Alfonso de Guerra y Sardoal. No tiene, pues, el tinte sombrío que ofrecen á los ojos del viajero las estrechas y oscuras calles de algunas de nuestras antiguas villas; antes al contrario, su exposición al Mediodía dominando frondosa vega, la buena disposición de sus calles y plazas, la elegancia de sus blancos edificios, su floreciente comercio y las nuevas construcciones que cada día se multiplican, la dan el aspecto animado y riente de un pueblo activo y laborioso, que, conociendo el resorte que vivifica é impelle á las modernas sociedades por la verdadera senda de su prosperidad, se transforma y adelanta rápidamente, fomentando los intereses morales y materiales de la localidad, en cuyo desarrollo estriba su futura grandeza. Sorprende, en verdad, agradablemente la serie de mejoras introducidas en este pueblo de algunos años á esta parte, y enaltece á su Ayuntamiento el entusiasmo y perseverancia que demuestra, en la consecución de todo aquello que al bienestar del término municipal atañe. Edifícase en la actualidad una hermosa iglesia bizantina en sustitución de la antigua, ruinoso é incapaz para su creciente población, á cuya obra contribuye todo el vecindario con un desprendimiento digno del mayor encomio; créase una estación telegráfica, y pronto comenzarán los trabajos de una escuela, también de nueva planta, vasta y de buenas proporciones para niños de ambos sexos, que por la elegancia del gusto arquitectónico que la preside, contribuirá en gran manera al embellecimiento de la villa. Y puesto que de escuelas hablo, séame permitido apuntar, como dato que prueba la cultura de este concejo, que en el ramo de instrucción primaria ocupa en la provincia el segundo lugar por el número y aplicación de los alumnos que á las escuelas concurren y el inmejorable material con que cuentan. Tres nuevos edificios se construyen ahora mismo en otros tantos pueblos con igual destino, mereciendo los más cumplidos plácemes la Junta local de escuelas, que con laudable empeño trabaja sin descanso, secundada por los dignos maestros, hasta llegar al estado floreciente en que hoy se encuentra la primera enseñanza, sin perdonar sacrificio de ningún género, visitando á menudo y enterándose de las necesidades de cada una y estimulando á los niños con premios y recompensas, algunos extraordinarios y de cierta entidad, que costean de su bolsillo particular, y en público certámen adjudican al más distinguido.

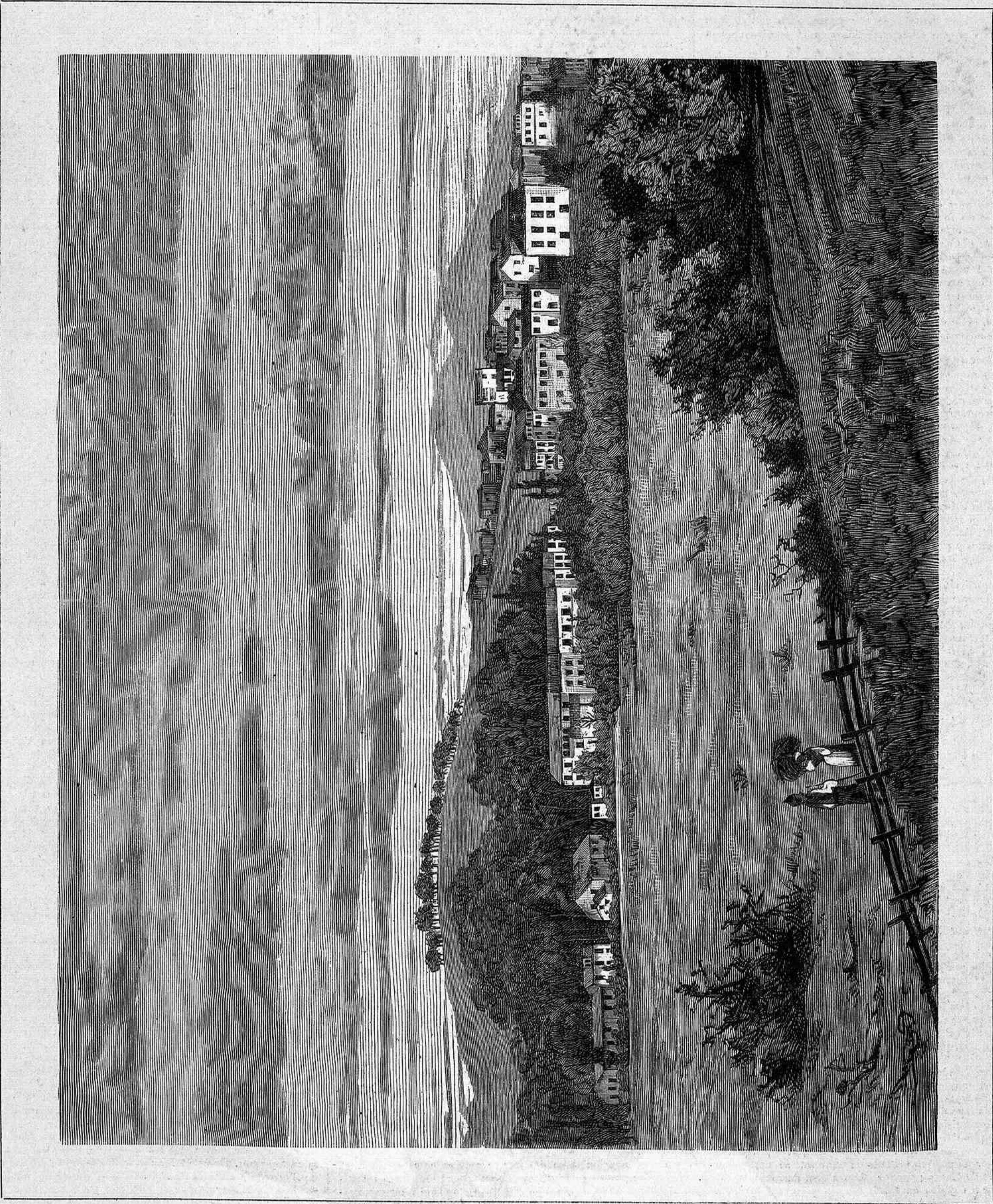
Hállanse asimismo en construcción tres ramales de carretera, que pronto han de ponerla en comunicación con Lastres, Rivasdesella é Infiesto; proyéctase la traida de aguas y el emplazamiento en sitio más á propósito de un mercado de ganados que reuna buenas condiciones, necesidad apremiante esta última, por la importancia que allí tiene el ramo de la riqueza pecuaria y la infinitamente mayor que alcanzará cuando terminen las vías

TIPOS DE GALICIA



El AGUADOR (Dibujo del malogrado artista D. Federico de Guisasaola).

ASTURIAS PINTOESCA



VISTA DE COLUNGA (Dibujo de D. Pio Escalera).

el capitel corintio, de dos pies y medio de alto, que despues sirvió de pila en la iglesia de San Nicolas. Segun aquel autor conjetura, no debia bajar de 28 pies la altura de la columna de que formó parte.

De dónde pudo provenir la etimología de Campomanes, no está completamente averiguado, porque lo de Campus Manium es más ingenioso que cierto. ¿Fue por haberse dado en aquel sitio alguna batalla en que pereciesen por la independencia del país multitud de víctimas?

M. FVSCVS// CABEDVS. AMBATI. F. VALDINIENSIS. ANN. XXV. H. S. E.

Cuya inscripción no presenta dificultad alguna para su lectura corriente.

Otro nombre completamente latino es el de Fano, porque sabido es que fanum se traduce templo en nuestro idioma, y de aquí profano, lo que está fuera ó lejos del templo, lo que no pertenece ó atañe á la religion.

IMP. TRAIAN. CAE. AVG. TRI. P. P. COS. VI. S. C.

No pueden quedar menos reliquias de una antigua poblacion que los confusos vestigios que, segun Cean Bermudez, restan de la antigua Noega, entre Llanes y Colombres. Los que conozcan mejor aquella region, podrán decir que confusos vestigios son esos; lo que podemos asegurar es que esta falta de datos, como la ya indicada en otras ocasiones, prueba nuestra afirmacion de que los monumentos romanos deben ser pocos en Astúrias, y que en la antigüedad, como en nuestro país, sus habitantes prefirieron á las grandes las poblaciones pequeñas.

El nombre de astur, que unos, como G. de Humboldt derivan de la lengua euskara, en nuestro juicio con más razon que otros, que lo hacen provenir del astyr griego, figura en la siguiente inscripción de Navia, tierra de los pécicos.

AELIO. SPORO. IVLIVS. FLAVINVS. ET. ATILIVS. ASTVR. H. EX. T.

Recuerdos de la dominacion romana se conservan en la inscripción siguiente, copiada por Morales, si las palabras incompletas quieren decir: Domita Lancía, como parece:

CAES. AR ::: OM ITA. LA N ||| IA.

Esta Lancía opuso tal resistencia, que parece á los historiadores ver en ella la Numancia de los astures. Hubo dos Lancías; la más rebelde, y por consiguiente, la más gloriosa, se rindió únicamente á Pompeyo, y en el aislamiento mutuo en que se hallaban los españoles de aquella edad, tuvo bastante resolucion para confederarse con la república numantina, denominada, pese á su orgullo, por los mismos romanos terror del imperio.

Otras reliquias romanas quedaron en Tormaleo, y en Tudela (tutela), cerca de Oviedo, donde los latinos tuvieron necesidad de fortificarse con gruesos muros para defenderse de los siempre revoltosos astures; pero, ó la permanencia de los imperiales debió ser pasajera, ó poco más que un campamento, porque no se conservan restos de verdadera poblacion. La palabra tudela como la de castro, ha pasado á la moderna geografia de muchas regiones de la Península, como las árabes de Alhama, calat y medina, y la germánica burgo, indicando por sí solas antecedentes históricos de las poblaciones que tales nombres llevan.

Las antigüedades romanas más conocidas de Astúrias son las Aras Sextianas; pero de su género se conocen algunas, como la ya copiada de la Isla, cerca de Colunga, que reproducimos para satisfaccion de nuestros lectores.

ISI. PONIT INV ICT. DEO. AVSTO PO NIT BEVIE S. PRONI O ARAM INVI CTO DEO AV STO PLEVEIV S. PONIT PRO SEDENTE PATREM PATR.

(1) Lucus, bosque sagrado, segun unos, quia minime lucet; segun otros, por las luces que se suspendian de los árboles. Entre las dos etimologías contrarias, escojan nuestros lectores. De aquí Lugo y Lugones, en Galicia y Astúrias.

Muchas otras inscripciones debieron existir, y no dudamos que con otros restos se conservarían en mejor ó peor estado. Dice Mariana que los españoles de la España Citerior erigieron un templo á Tiberio, y los astures, entre los cuales no faltarían, como en ninguna parte faltan, aduladores de la majestad, y, más que de la majestad, del poder, llegaron á construir este monumento. Pues análogo á éste fué el de Lucio Sexto Apuleyo en las cercanías de Gijón, ó el recuerdo consagrado por otro L. Sextio, en opinion de algunos. Ya los antiguos historiadores hablaron de él, y Jovellanos, tratando en 1782 de estudiarlo, examinó y copió de paso otra lápida que conservaban los condes de Peñalva. Héla aquí:

IMP. CAES. AVGVSTO. DIVI. F. COS. XIII. IMP. XX. PON. MAX. PATR. PATRIAE. TRIB. POT. XXXII. SACRVM.

No fué Jovellanos, sino un encargado suyo, quien llegó á descubrir una de las aras, quedando por descubrir otras dos, como cuenta Cean, cuyas palabras queremos copiar, como un recuerdo de su amigo al insigne asturiano: «Las persecuciones que posteriormente sufrió este respetable magistrado; su injusta y larga prision en un castillo de las islas Baleares; sus graves y continuas tareas por la restauracion de España, y su muerte, acaecida entre las turbulencias ocasionadas por la invasion extranjera, privaron á la nacion de los servicios de tan benemérito patriota, y á Gijón del total descubrimiento, que hubiera probablemente llevado á cabo, de las otras dos aras Sextianas, que estarán sepultadas en el mismo sitio donde hizo desenterrar la primera (1).»

Las inscripciones, que al principio parecen de más escaso valor, vienen con frecuencia á ilustrar puntos dudosos, que por ningún otro monumento pudieran aclararse. En los mismos dias en que escribimos, se ha demostrado la verdad de la historia de la célebre mártir Santa Librada, hija de Cayo Arruncio Catelio Celer, gobernador de Lusitania, por cierta inscripción relativa al mismo, que precisamente es dedicatoria de un busto de oro del emperador Vespasiano. El Sr. Fernandez-Guerra y Orbe, dice con sobrada razon á propósito de este asunto: «Si nosotros en el siglo XIX historiamos con documentos del XI, ¿por qué en el XVI no se había de hacer lo mismo con otros del VIII, y en el VIII con otros del IV, y aun del I? Esto acaba de ser patente al buscar las reliquias de Santiago en la catedral de Compostela, el Emmo. Sr. Cardenal Payá, haciendo desenvolver la cripta apostólica. Los monumentos romanos que se han descubierto sacan verdadera, á no poder más, la tradicion y los diplomas de los siglos IX y X. Poca salud tiene la tiránica vanidad y mal anda su cabeza cuando á cada instante se contradice y falta á la lógica, yendo siempre fuera de todo razonable discurso (2).»

La Escuela diplomática española, que corresponde á la Ecole des Chartes creada en Francia en 1821, tiene, ademas del encargo de formar conservadores de nuestros Museos de antigüedades, el de amaestrar á curiosos é inteligentes investigadores de los preciosos restos de otras edades, que se hallan esparcidos por todas las provincias. Algo tienen que trabajar en las del Norte, aunque no sean tan ricas como las de la Bética, y esperamos que emprendan con decision tan noble tarea, haciéndose doblemente acreedores al agradecimiento de la ciencia y al de la patria. Entre tanto, contentémonos con desear sucesores á Cean en Astúrias, á Sarmiento y Cornide en Galicia, á Viu en Extremadura, á Dean Martí y á Boix en Valencia, y á los Caro, Argote y Oliver en la Bética de los romanos.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

El mes pasado y los dias que van corriendo del actual no han dado de sí más que proyectos, estudios, alguna que otra subasta, y varios incidentes, ninguno de mayor cuantía.

Entre los primeros figura el que pudiéramos llamar: LÍNEA MIXTA CÁNTABRO-PIRENAICA.—Trátase, al parecer, de constituir una gran sociedad constructora de un ferro-carril directo entre Oviedo y Barcelona (por Santander, Bilbao, Vitoria y Zaragoza), al frente de la cual se pondrá el Sr. Gamá, hombre de genio y resolucion bastantes para dar cima á tan arriesgada empresa.

La idea ha sido bien acogida entre algunos banqueros catalanes; y aunque hasta ahora nada puede decirse de cierto, tenemos motivos para suponer que por lo menos se harán los primeros estudios.

Sabido es que el Sr. Gamá, concesionario del directo entre Madrid y Barcelona, goza de tanto crédito como simpatía, así en Cataluña como en España. Conocedores y admiradores de sus grandes dotes de carácter y aptitud, nosotros creemos que, empuñado decididamente en la obra, ésta se hará en un plazo más ó menos largo.

Presente está en nuestra memoria el recuerdo de los honores que á manos llenas le tributaron catalanes y no catalanes, con motivo de la reciente inauguracion del ferro-carril de Villanueva y Geltrú; éonstanos lo adelantados que tiene los trabajos del de Barcelona á Valls, y por todo ello se nos figura que hay razon suficiente para abrigar las mejores esperanzas y fundar los más risueños augurios.

(1) El verdadero monumento, aere perennius, de la época latina en Astúrias, es el dialecto, más parecido al latin que nuestro romance. Algunos apellidos, como el nuestro, atestiguan tambien esta misma influencia. Es, de cuantos han estudiado los autores, el que suscita más recuerdos antiguos para España. Originario de nuestra misma Península, de Cádiz durante la dominacion romana, figuró con gloria en la República y en el Imperio, dando á aquella cónsules y triunfadores, y un César á éste. Lucio Cornelio Balbo, de Cádiz, fué nombrado ciudadano romano y defendido en sus derechos por Ciceron. Su sobrino Cornelio Balbo, segundo fundador de Cádiz, vencedor de los Garamantas, fué el primer extranjero que triunfó en Roma. El Museo Degli studi, de Nápoles, conserva una magnífica estatua del próconsul Balbo, Octavio Balbo, célebre jurisconsulto, que murió por salvar á su hijo de la jurisdiccion triunviral; Balbo Mensor, el ingeniero de Trajano en su guerra contra los dacios, y Decio Celio Balbino, emperador muerto en 238, se hicieron tambien dignos de recordacion. Pocos ejemplos nos presenta la historia de la continuacion de un nombre antiguo, comparable á éste, que sin interrupcion se ha conservado en España, y acaso en Italia. (2) Boletín de la Academia de la Historia. Tomo II, C. I. Inscripción inédita del siglo I.

¡Ojalá no se malogre el proyecto, del cual resultarán, en caso próspero, innumerables bienes para la region asturiana!

RAMALES DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA.—Por la noticia inserta en el último número, saben ya nuestros lectores que la diputacion provincial acaba de votar—aparte del proyecto de un palacio propio—una considerable subvencion para los dos ramales á Marin y Villagaría.

Justo de toda justicia es el acuerdo en lo que toca á ambos ferro-carriles, puesto que el primero devolverá á la capital un puerto que con el trascurso de los años ve inutilizado y perdido, al paso que el segundo servirá para enlazar la provincia con las de la Coruña y Lugo, así como con la gran arteria general del Noroeste.

Noroeste con igual justicia y razon solicita Vigo—llamado á ser, ántes de que termine el siglo, el primer puerto de España,—una concesion del mismo género.

El jóven é inteligente diputado provincial Sr. Iglesias Añino ha presentado y apoyado al efecto la siguiente proposicion:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la consideracion de la Excm. Diputacion provincial la indisputable y trascendental conveniencia que para la provincia reportará la subvencion de una línea ó ramal que comunice el muelle de Vigo con la estacion del ferro-carril que desde esta ciudad va á Orense. Por más que en los momentos actuales no están aún terminados los planos y datos preliminares para toda obra de esta naturaleza, puede considerarse como seguro de que esto se realizará; y en tal supuesto, bueno será se acuerde, en principio, dotar por cuenta de la provincia con un auxilio pecuniario dicha obra, en análoga proporcion de la que ha servido de regla para las subvenciones de los ferro-carriles de Redondela á Pontevedra, de Pontevedra á Carril y el proyectado de Pontevedra á Marin. Procediendo tal como lo interesa el que suscribe, demostrará esta diputacion que el celo que la distingue para fomentar la prosperidad y desarrollo del país no está localizado á una zona determinada, sino que á todas, cuando las circunstancias lo aconsejan, se extiende la benéfica y laudable proteccion del cuerpo provincial.

Palacio provincial 16 de Febrero de 1882.—Eduardo Iglesias.»

Estamos en todo conformes con el espíritu de la proposicion, salvo en lo tocante á la supuesta paridad de esta vía local con las provinciales y aún generales de Redondela á Pontevedra y de Pontevedra á Villagaría.

La subvencion, á nuestro modo de ver, debe proporcionarse y medirse por la concedida al ramal ó prolongacion de Marin á Pontevedra.

Y ya que de esta provincia hablamos, no dejaremos de lamentar lo que ocurre con los trabajos del puente internacional sobre el Miño.

Hállanse paralizadas las obras en la orilla gallega por uno de esos absurdos quid pro quos, tan comunes en la administracion de España.

La aduana de Tuy no permite el desembarco de materiales, fundándose en que aún no ha recibido órdenes categóricas y terminantes del Gobierno.

La cosa es por demas extraña; tan extraña, que no nos atrevemos á darla entero crédito, visto que la noticia procede de los periódicos portugueses.

Sin embargo, bueno será curarse en salud, si se tiene en cuenta que en nuestro país ya han pasado, pasan y pasarán extrañezas mayores.

Por lo que pueda haber de cierto en el asunto, tomamos nota y protestamos contra ese infundado é injusto aplazamiento.

Atados están todos los cabos desde un principio, taxativamente marcadas las concesiones y los compromisos mutuos, y no acertamos á comprender qué inesperado accidente pueda haber dado márgen á semejante medida.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.—No queremos hablar del de la Tieira ni del directo-económico.

Las rivalidades de pueblo á pueblo entre Santiago y la Coruña son demasiado nocivas para que nosotros, sin necesidad alguna, echemos leña al fuego, poniéndonos del uno ó el otro lado.

En este caso nada peor que las discusiones y peleas prematuras, cuyo único efecto pudiera ser el de anular ambas líneas. Cuando llegue el caso, y se toque á elegir en los altos centros de donde parte el vistobueno, intervendremos, Dios mediante, en pro de los verdaderos intereses regionales, y no con artículos, sino, hasta donde nos sea dado, de palabra y de obra.

Por ahora sólo queremos hablar del ferro-carril del Ferrol á Betanzos.

El Diario ferrolano se queja amargamente del olvido en que al parecer ha quedado tan importante proyecto.

«Hemos perdido la cuenta—dice—de las veces que se anunció saldría á subasta la construccion del ramal de vía férrea desde el Ferrol á Betanzos; ya se hablaba de benévolas disposiciones del ministro competente, ya de gestiones de los representantes del país. En diversas ocasiones pudo creerse en el término de las palabras y el principio de las obras; pero es la cuestion que, hasta ahora, no se ha adelantado un paso en este importante asunto.

Más bien que por la creencia de que han de valer algo nuestras excitaciones, nos ocupamos nuevamente del ferro-carril del Ferrol á Betanzos, para que no se nos suponga en olvido de anteriores campañas. Muévenos, ademas, el ejemplo de lo que sucede en otras provincias de España, y aún en la misma Galicia, donde ya se deja sentir lo que ha dado en llamarse fiebre ferro-carrilera.

La diputacion provincial de Pontevedra, con un celo que la honra por la prosperidad y fomento de los intereses que la están confiados, acaba de votar una subvencion de un millon quinientos mil reales para el ferro-carril de Pontevedra á Carril y otra de seiscientos mil reales para el ramal de Pontevedra á Marin. El ayuntamiento de la Coruña ha subvencionado con un millon de reales la vía económica directa desde dicha capital á Santiago, y por todas partes se producen y llevan á la práctica proyectos de líneas férreas que imprimen un avance poderoso á la riqueza de los pueblos interesados.»

Tiene razon que le sobra el apreciable colega. Pero á pesar de lo justificado que está en el caso presente su

pesimismo, nosotros abrigamos una esperanza, que acaso se realice antes de poco.

Si los diputados y senadores de la provincia olvidaran—que no olvidarán—el asunto, hay por fortuna un representante no gallego, el Sr. Vivar, que recordará en las Cortes (como ya en otra ocasión hizo) lo que se debe de parte del Gobierno y de todos a un ferro-carril de interés general, llamado á poner en comunicacion directa con el resto de España nuestro mejor departamento marítimo.

NOROESTE.—Han sido subastadas, dividiéndose en doce lotes, las obras del ferro-carril comprendidas entre Monforte y Petín, y que corresponden á la contrata rescindida de los señores Livil Meric y Compañía.

En la subasta tomaron parte algunos contratistas de Lugo y Santiago.

Conocemos á los segundos, y sus excepcionales condiciones de actividad y aptitud son para nosotros, y deben ser para el país gallego, la mejor de las garantías.

CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

SECCION OFICIAL

PROYECTO BENEFICO DEL SR. RATO Y HEVIA

I

El proyecto de mayor importancia presentado al Centro de Asturianos en Madrid ha sido el de la creacion de una sociedad de socorros para los asturianos pobres, y al Sr. D. Apolinar Rato y Hevia cabe la gloria de haber formulado, en un bien escrito trabajo, las aspiraciones de la sociedad. Desearíamos transcribirlo íntegro; pero en la imposibilidad de hacerlo, extractaremos su precioso preámbulo, copiando, de vez en cuando, sus propias palabras.

Comienza diciendo que la creacion de esta sociedad será la mejor demostracion de la influencia del Centro; que el exceso de poblacion de Asturias produce la emigracion, que de los asturianos que marchan á América muere un 75 por 100 y se lamenta el extravío de un 10 más, siendo 4.000, por término medio, los que anualmente dejan su patria, y volviendo á ella el 1 por 100, apenas útil para nuevas empresas. Dice despues que no son menos de 10.000 los asturianos residentes en Madrid, con cortos sueldos ó dedicados á penosos trabajos, ó implorando la caridad de sus paisanos, que no pueden socorrerles de un modo eficaz y permanente. Recuerda el Sr. Rato la proverbial hospitalidad asturiana; «nuestro país, dice, desde Pajares al mar, está lleno de instituciones benéficas. En lo alto del puerto se daba albergue al pasajero extraviado, asiento á la lumbrera, un *torreazo* y pan; y al descender de aquellas alturas á los valles, el peregrino encontraba refugio, que la caridad tenía preparado, para hospedarle y asistirle en sus enfermedades. A la sombra de los picos de Europa, debajo de la Peña de Caranga, al descender de Leitariegos, se atendía por institutos del mismo género á dar educacion á jóvenes, que llegaron, despues de dar reputacion de ilustrada á la provincia, á ocupar los más altos puestos del Estado.»

Observa el Sr. Rato que los conventos atendieron á los mismos fines benéficos, pero que por completo han cambiado las condiciones de la sociedad; que si los lazaristas socorrieron á los leprosos y los redentores de cautivos gastaron 300.000 duros anuales en su piadosa obra, desde la Constitucion de 1812 aparece con todos sus caracteres la beneficencia oficial en España, cuyos establecimientos miran unos con desvío, otros con horror y vergüenza, siendo censurados por todos.

«Así se observa, prosigue, lo frecuentes que son las mandas y fundaciones piadosas, la atencion especial que los españoles dispensan á los asuntos benéficos, sin figurar, como debieran, en la lista de los pueblos filántropos, y así se puede asegurar con datos que, separadamente de lo presupuestado por el Estado, la provincia y el municipio, despues de las diversas ocasiones en que se desamortizó el patrimonio benéfico con pérdidas considerables, los diversos institutos que tienen obligacion de rendir cuentas al Gobierno conservan una renta de diez millones de pesetas, calculándose en unos ocho millones la de los que no tienen esta obligacion, y subiendo á 14.000 la sociedades de socorros mutuos establecidas.»

En el supuesto de que por negligencia, abandono, descuido ó otra causa cualquiera, de los diez mil asturianos que se suponen con residencia fija ó accidental en Madrid, sólo se inscribieran mil, á razon de una peseta mensual, las mil pesetas, teniendo presente las diversas condiciones de los socios respecto á la sociedad, formarían una suma, que, aún deducidos gastos y pérdidas, pueda reputarse como un elemento de consideracion al objeto que se desea, en cuanto al socorro de los enfermos, dejando al tiempo, á la insignificancia de la cuota, que está calculada para una gran asociacion, que dé forma al espíritu de paisanaje, que se toma por guía, el que se realicen los demas ideales. Así, pues, la comision, teniendo presentes estas razones, así como la especialidad en la sociedad que se va á constituir, se inclina á que ésta sea de socorros, compuesta de socios protectores, que paguen sin derecho á recibir auxilio, y de socios protegidos, que paguen para recibir el socorro; con autonomia propia, pero sin separarse por completo del Centro de Asturianos.

En cuanto á la extension que debe darse á los socorros, y respecto á su forma, la comision opina que, en primer lugar y según lo permitan los fondos, se debe atender á los enfermos imposibilitados de trabajar; en segundo, á los que, menesterosos, se hallen sin trabajo; en tercero, á los que por falta de medios no puedan terminar el aprendizaje de artes ó oficios, y de carreras empezadas; y en cuarto y último, á socorrer con metálico por medio de pequeños empréstitos.

Opina asimismo que los recursos no pueden aplicarse para todos los casos de una manera igual y reglamentada; que podrá darse asistencia médica, botica y alimentacion al que quiera y pueda tener asistencia dentro de su domicilio; que al que no quiera ó no pueda recibir esta asistencia y prefiera ir al hospital, se le pasará una pension para que ingrese en las salas de distinguidos, y mientras permanezca en esa situacion, si tuviese familia, se cuidará de su alimentacion; que al que temporalmente se halle imposibilitado de trabajar y no tenga necesidad de guardar cama, se

le dé alimentacion; que al que carezca de trabajo, y durante un tiempo determinado, mientras se coloca, se le satisfaga igual necesidad, y que para los necesitados de otra clase, se les atiendan, pagándoles matriculas, grados, libros de asignaturas, y cuando el caso lo requiriese y la sociedad estuviese en posicion de realizarlo, alguna gratificacion á que se hiciesen acreedores por méritos especiales.

En los socorros de curacion deben comprenderse los gastos necesarios para tomar baños, suministrar vestuario y gratificaciones, por una vez, á viudas y huérfanos, cuando ocurriese algun fallecimiento, entendiéndose que la sociedad nunca extenderá sus beneficios más que á los socios y familias de los socios residentes en la villa y corte de Madrid.

Será preciso crear una seccion de propaganda que, abriendo camino al pensamiento, despierte el entusiasmo y realice la suscripcion que ha de servir de base á las operaciones. Mas en este Centro, donde tanto abundan los elementos de patriotismo, inteligencia y energía, facilísimo, hasta sencillo será el que cada socio del Centro proporcione uno, dos ó más socios protegidos, y en dos semanas, como cumple al carácter provincial, quede la sociedad constituida, dejando al tiempo el verdadero desarrollo á que debe aspirar.»

II

SOCIEDAD DEMOLÓGICA

Despues de varios aplazamientos se celebró el jueves, 2 del corriente, la inauguracion de la *Sociedad demológica asturiana*. Comenzó el acto por la lectura de una memoria histórica de sus antecedentes y fundacion, que estuvo á cargo del secretario don Ramiro Blanco. En este discurso no se prescindió de citar los nombres de los que han estudiado la ciencia popular antes de establecerse los *Folk-Lore* en las varias regiones de España.

El presidente, Sr. Balbin de Unquera, leyó un discurso-programa de los estudios demológicos, demostrando su utilidad y facilidad, doble concepto que los hará más preciosos cada día para los amantes de la literatura y de la historia.

Asimismo se dió conocimiento al público de los nombres de los socios correspondientes en Asturias, en otras provincias y en Ultramar, y tambien del interrogatorio que comprende las cuestiones que han de tratarse.

El Sr. Acevedo Huelves leyó un discurso acerca de la meteorología y física popular, ciencia que el pueblo cultiva como empírica desde los tiempos más remotos. Este discurso tuvo por objeto concretar las ideas que en forma más general, y como en un índice de la ciencia popular, comprendiera el del presidente.

Los Sres. Sandoval y Ochoa tocaron al piano diferentes motivos sobre aires provinciales. Se dió lectura de una amistosa carta del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer al Sr. Balbin de Unquera, estimulando los trabajos de la sociedad y adhiriéndose al pensamiento de la misma.

El Sr. Menendez Pidal (D. Juan) leyó una antigua y preciosa composicion en *babla*, titulada *La vida de la aldea*.

NUESTROS GRABADOS

TEODORO CUESTA

(Véase el artículo de la pág. 74.)

EL AGUADOR

Seguramente no habrá nadie, ni en Madrid ni fuera de Madrid, que deje de conocer este tipo, ya encarnado en la vida doméstica social de la villa del oso y el madroño; pero es muy probable que se le conozca poquísimo en lo que toca á trabajos, andanzas y costumbres, en su tierra natal, sin duda por aquello que dijo el Evangelista: *Nemo propheta in patria sua*.

A bien que la gente madrileña tampoco sabe de nuestro humilde cuanto heroico compatriota, sino por ejemplo, que gasta zapatos claveteados, muy capaces de descalabrar á cualquiera, que sube y baja tres ó cuatro mil escaleras por día, que convierte las *oes* en *ues*, que es avaro en grado máximo, y algunas otras lindezas no menos inexactas, vejatorias ó ridiculas.

Admirárale hasta con lágrimas de piedad quien comprendiera á fondo su interior y alcanzase hasta dónde llega la desdicha de este pobre campesino, que real sobre real va acumulando la modestísima cantidad que ha de servirle para emanciparse y adquirir en la aldea natal un mísero terreno.

Su vida es un dechado de honradez y sufrimientos. Desde que dejando el país entra en la villa y corte, hasta el momento feliz en que á fuerza de ahorros puede entrar en posesion de una cuba, ni come más que las sobras de las casas á cuyo abastecimiento de aguas provee, ni habita cuarto propio, sino una especie de rancho comun en el cual se albergan otros cuatro ó seis compañeros de trabajo, ni tiene dos minutos de expansion ni cuatro ó cinco horas de sueño reparador y tranquilo.

Sólo á costa de tales privaciones, sólo viviendo de hambre, se puede llegar á ser aguador en propiedad, lo cual equivale á sentar los cimientos de la modesta dicha futura.

¡Pobre hombre! Mófase de él la gente, júganle todo género de malas pasadas los muchachos, y no hay teatrillo de último orden en que no aparezca su caricatura; pero quédale un consuelo: la esperanza de decir *adios para siempre* á la capital, y de regresar con el porvenir asegurado á su tierra.

Si fuera orgulloso, debería envanecerle además la confianza que en todas partes inspira.

Lleva pintada en el rostro la honradez, y los mismos que le zahieren hácenle justicia en cuanto se trata de utilizar su lealtad, nunca cansada ni desmentida.

Él, entre tanto, sigue con su cuba al hombro, y así seguirá, sin que se le dé un ardite de cuanto le rodea.

Tal ha sabido representarle, en el dibujado de que hoy damos copia, el malogrado pintor que se llamó en el mundo Federico Guisasaola, y que fué nuestro colaborador en LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, y nuestro amigo del alma en todos tiempos y ocasiones.

Necesitábase el instinto poético del pobre Federico para sorprender y realizar los caracteres de este tipo, en el cual concurren tantos elementos diversos, y sobre el cual pesan tan perpetuos cuidados é intimas amarguras.

Sirva esta reproduccion que hoy hacemos de uno de sus más bellos trabajos, como tributo á la buena memoria del querido muerto, en tanto no publiquemos, como es de deber, su retrato y biografía.

VISTA DE COLUNGA

(Véase el artículo de la pág. 76.)

PASO DEL ULLA EN SAN JUAN DA COVA

(Véase el artículo de la pág. 80.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Las paradas provisionales de caballos sementales en Oviedo y Pola de Lena deberán quedar instaladas para el día 15 del corriente Marzo, según reciente real orden.

El ayudante de Obras públicas D. Jerónimo Puigcerver, que prestaba servicio en la provincia de Oviedo, ha sido trasladado á la de Almería.

Ha sido nombrado agente de orden público, con destino á Oviedo, Francisco Suarez Blanco.

Ha sido trasladado á la seccion de Fomento de Ciudad-Real D. Benito Usatorre Diaz, oficial de aquella seccion en Pontevedra.

En el movimiento del personal de notarios y escribanos publicado recientemente, figuran:

D. José Alvarez Rodriguez, nombrado notario de Candás.

D. José Escobedo y Carvajal, nombrado notario de Cangas de Tineo.

El aspirante D. Patricio Perez Sebastián, que servía en uno de los faros de la provincia de Alicante, ha sido destinado al de Busto, próximo á Luarca.

Ha sido nombrado subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Laviana D. Eulogio Palacios, médico titular de Laviana.

Ha sido declarado cesante el secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Villaviciosa D. Antonio Bergnes Palacin, y nombrado en su lugar para aquel cargo D. Manuel Llerandi, el cual quedará agregado á la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

El ayuntamiento de Cibrales ha acordado crear una plaza de médico titular con 1.500 pesetas de sueldo.

Ha sido nombrado oficial quinto de la delegacion de Hacienda de Oviedo D. Felipe Palomero.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Laviana D. Eloy Fernandez Solís, que venía desempeñando dicho cargo por espacio de unos diez y ocho años, y que había sido separado por el ayuntamiento interino.

Ha sido autorizado el director de caminos vecinales de la provincia de Oviedo para que pase al concejo de la Ribera de Arriba, con objeto de formar el proyecto de reconstruccion del puente de Barco de Soto sobre el río Nalon.

La *Gaceta* publicó un real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Oviedo y la Audiencia del territorio, sobre á quién correspondía conocer en una cuestion surgida entre D. Bernardo Alvarez Terrero, por una parte, y por la otra D. Leoncio y doña Pascuala Bernaldo de Quirós, acerca de la servidumbre de un camino forero en la finca denominada Hería de Mamorana.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Llanes.

El inspector de sanidad de segunda clase D. Francisco Perez solicitó del señor ministro de la Guerra su retiro para la Coruña, cursándose al efecto la peticion que hizo con dicho objeto, por los trámites establecidos para casos análogos.

Ha sido destinado al batallon de cazadores de Reus, el comandante de ejército D. Benigno Vivero.

Fué concedida á D. Mariano Gaston, vecino de la Coruña, la encomienda de número de Isabel la Católica.

Ha sido nombrado el tribunal para las oposiciones á la plaza de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, vacante en la Universidad literaria de Oviedo.

Le forman los doctores siguientes: D. Inocencio de la Vallina, presidente; D. Justo Alvarez Amandi, D. Matías Barrio y Mier, D. Armando Gonzalez Rua, D. Adolfo Alvarez Buylla, y don Manuel Rodriguez Losada.

Parece ser que no hay aspirantes á la mencionada vacante.

Ha sido nombrado alcalde de Muros (Oviedo) D. Evaristo Carreño.

MISCELÁNEAS

En el concejo de Gozon (Asturias) tuvieron dias pasados una disputa el cura párroco de la feligresía de Borines y el sacristan, que era á la vez maestro de escuela. Parece que éste fué quien la provocó, y pasando luego á mayores, la emprendió á puñaladas con el cura, el cual ha muerto á consecuencia de ellas.

El agresor está preso.

El 16 del presente se ha verificado en Palacio, bajo la presidencia de la reina, la junta de damas encargada de arbitrar recursos para la Colegiata de Covadonga. Se han tomado algunos acuerdos para la realizacion de este piadoso pensamiento.

La Comision provincial de Orense, asociada á los señores diputados residentes en la capital, acordó, en sesion celebrada el 4 del corriente, incautarse de la huerta llamada de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza, en la cual se halla instalado el semillero de vides americanas establecido por la junta de Agricultura; habiendo resuelto que este servicio importantísimo dependa exclusivamente de la direccion de la expresada junta.

No sabemos hasta qué punto mejorarán con este cambio las cosas.

¡Ojalá no salgan perdiendo, que es, á juzgar por otras experiencias, lo más probable!

En la feligresía de Santo Penedo (Ornse) acaba de ocurrir un hecho extraordinario. Dos jóvenes iban á la iglesia á contraer matrimonio, seguidos de numeroso acompañamiento. La más completa felicidad sonreía, al parecer; sin embargo, delante del altar la novia se negó á casarse, pronunciando un *no* irrevocable. De nada sirvieron luego instancias y reflexiones. El novio se retiró enfermo á su casa, se acostó, y quedó muerto.

Segun un periódico de Asturias, se va á formar una sociedad para construir un ferro-carril directo de aquella ciudad á Barcelona para Santander, Bilbao, Vitoria y Zaragoza, á cuyo frente figurará el Sr. Gumá, concesionario del también directo de Madrid á Barcelona.

Es extraordinario el número de aspirantes á las plazas de liquidadores que han venido á Madrid, fados más en el peso de las recomendaciones que ponen en juego, que en la virtualidad de los méritos que arrojan sus respectivos expedientes. La junta clasificadora está ya nombrada, pero hay quien cree que no tendrá mucho que hacer, pues las más pingües plazas están concedidas, ó así al menos lo afirman los personajes recomentados. Y la verdad es que de público se disputan las plazas los diputados y caciques, como si el tal concurso no existiese, ó tuviesen la seguridad de que ha de ser letra muerta.

Bien hará el Sr. Camacho en cumplir lo prometido, dando á la publicidad los expedientes y méritos de los que resulten agraciados.

Invitados á concurrir con los demás redactores de los periódicos madrileños al despacho del señor ministro de Gracia y Justicia, pudimos enterarnos de las reformas que proyecta el señor Alonso Martínez en la legislación de imprenta.

Las reformas consisten en modificar la escala de las penas, haciéndolas lo más leves posibles.

Esto tiene ventajas aparentes, pero en el fondo un inconveniente de los mayores.

Cuando en Setiembre de 1883 se planteó el jurado para delitos graves (segun promesa formal del ministro), los de imprenta, calificados como leves, no podrán ser juzgados por ese tribunal, que es la verdadera representación de los pueblos cultos.

De ahí que nosotros, agradeciendo muy mucho la buena intención, no nos sintamos satisfechos con la proyectada reforma de la menor penalidad y del procedimiento sumarisimo.

Nuestro *desideratum* en la materia es el Código, con la garantía del jurado.

Dias pasados tuvo efecto en Pontevedra la vista de la causa que á instancia del Sr. Elduayen se sigue á nuestro querido amigo el director de *El Anunciador*, D. Indalecio Armesto.

Asistió numerosísima concurrencia, pero no habiéndose presentado el Sr. Gonzalez Besada (D. Sabino), acusador privado, concretóse el Sr. Armesto á demostrar lo improcedente de la acusación.

Por ello, y por la justicia que le asiste, creemos y deseamos que sea libremente absuelto nuestro estimado colaborador y amigo.

Dias atras fué recibido por el señor ministro de Fomento el presidente de la asociacion de profesores mercantiles, con objeto de entregarle un proyecto de las reformas que deben introducirse en la carrera de comercio.

En este proyecto se propone la creacion de seis escuelas de comercio en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Coruña y Santander, las dos primeras con el carácter de superiores. Se amplía á cinco años la duracion de la carrera, en vez de los cuatro en que hoy se divide. Se establecen nuevas asignaturas, dando preferencia á las de prácticas de escritorio y negocios mercantiles. También se declara obligatorio el estudio del alemán. Los Institutos que hoy tienen estudios de aplicacion, seguirán, como hasta ahora, expidiendo certificados de aptitud, en vez del título de perito mercantil.

El proyecto declara la necesidad de establecer las escuelas con organizacion independiente de los Institutos de segunda enseñanza.

Suponemos que las juntas de Agricultura, los diputados y senadores del país, y las corporaciones provinciales y municipales, gestionarán cerca del ministro en apoyo de esta patriótica y utilísima idea.

Son dignos de todo elogio los representantes en Cortes de la provincia de Lugo.

El senador D. Ricardo Medina, y los diputados D. Benigno Quiroga Ballesteros, D. Manuel Somoza y otros representantes, sin excitacion alguna, y movidos tan sólo por las noticias consignadas en los periódicos locales, no se han dado punto de reposo en procurar que el Sr. Camacho incluyese en la base 7.^a al comercio de Lugo.

Tenemos motivos para creer que la solicitud que al efecto se haga será resuelta en justicia y como se desea.

Nuestro querido colega *El Gallego*, periódico de Lisboa, se queja del modo con que son recibidos en el consulado español de Oporto los españoles que por su desgracia, dice, tienen que acudir á aquel sitio en demanda de algun documento ó con otro objeto.

Parece que aquel señor cónsul conferencia y despacha por un ventanillo, sin abrir á nadie las puertas del consulado.

Llamamos sobre el particular la atencion del señor marqués de la Vega de Armijo.

La última decena ha sido fatal para dos queridos amigos nuestros.

El Sr. D. Jesús Pando y Valle ha perdido una hija encantadora de dos años de edad, y D. Alfredo Vilas á su señor padre, á quien ni siquiera pudo ver cerrar los ojos.

A uno y otro enviamos el más sincero y afectuoso pésame.

La direccion de Obras públicas ha acordado conceder á D. Carlos Gomex Samper autorizacion para el estudio de un dique para carena y reparacion de buques en el puerto de Vigo.

NOTICIAS REGIONALES

ASTURIAS

ARENAS DE CABRALES. En este pueblo, sitio del Coterin, se celebrará la feria de San Raimundo compuesta de toda clase de ganados, los dias 15, 16 y 17 de Marzo de cada año, como tambien otra en los dias 20, 21 y 22 de Noviembre, con el nombre de San Félix.

AVILES. La compañía de verso que hace tiempo actuaba en el teatro de Gijón, se ha trasladado á esta villa, en donde promete dar algunas funciones de las más escogidas de su repertorio.

— El Carnaval hubiera pasado desapercibido en las calles de Aviles, á no ser por la numerosa y bien organizada comparsa, que bajo la direccion del Sr. D. José Hurtado, y compuesta de jóvenes de lo más selecto de todas nuestras clases sociales, hizo las delicias del público, que la seguía por el gusto de escucharla y aplaudirla.

— El lunes de Carnaval se trasladó á Oviedo, donde llamó mucho la atencion.

— La comision provincial ha informado favorablemente el expediente promovido por D. Bonifacio G. Robes, solicitando autorizacion del ministerio de Fomento para construir un establecimiento balneario en la playa de Salinas.

— Desde hace pocos dias los buques que salen de este puerto van despachados con patente sucia, á causa de la enfermedad variolosa, que, si bien de carácter bastante benigno, hace algun tiempo viene desarrollándose en nuestra poblacion.

— La carretera entre esta villa y la de Pravia se halla ya expedita al servicio público.

CABRALES. La junta local de Sanidad de esta poblacion, á instancia de varios vecinos, ha acordado la clausura del cementerio de Inganzo, por ser ya insuficiente para la inhumacion de cadáveres, y para instalar el nuevo cementerio se ha elegido el punto denominado «la Perla», cuyo terreno y orientacion reunen las mejores condiciones para el objeto.

CANGAS DE ONIS. Han empezado y ya van adelantadas, las obras de la casa-escuela de niños que se edifica en la parroquia de Margolles.

El ayuntamiento ha acudido al ministerio de Fomento solicitando subvencion; pero las obras se han iniciado desde luego, porque el vecindario, con generoso desprendimiento, ha decidido costear por su cuenta la mitad de la obra, ejemplo digno de imitacion.

El edificio constará de planta baja y principal, y parece servirá para niños y niñas, destinados al piso alto á habitacion de los maestros.

CANGAS DE TINEO. Los municipios de Degaña, Murias de Paredes y Villababo han pedido á la direccion de Obras públicas, por medio de una razonada instancia, se incluya en el plan de carreteras una que, partiendo del pueblo de Cabañales, pase por los pueblos de Degaña, Oumente, Alguedo, Cecos, y se una en Ibias á la carretera que va de Oubiano á esta villa.

— En las obras de la carrera de Allande fué detenido por la Guardia civil de este punto Ricardo Lopez, presunto autor del robo de una arca y varias prendas de ropa, verificado en la casa del párroco de Villacibrán; parte de esas prendas han sido rescatadas, porque el detenido las habia vendido ya á un ventero de las cercanías.

COANA. El dia 24 del mes último se declaró un incendio en el monte comun del pueblo de Miero, sitio denominado Ban de los Humeiros, que estuvo ardiendo durante algunas horas.

COLOMBRES. Noches pasadas las campanas dieron la señal de fuego; las autoridades y vecindario acudieron al sitio del siniestro, donde estaba ardiendo una casa, propiedad de D. Florencio Noriega, y habitada por un colono suyo. El fuego habia prendido en la cuadra ó establo, donde habia cinco vacas encerradas.

Gracias á las acertadas medidas, pudo evitarse que ardiera la casa; pero no así la cuadra, en la que perecieron los ganados encerrados, salvándose tambien llegó el fuego.

Se cree que el siniestro fué casual.

COLUNGA. A las siete de la tarde del dia 25 apareció ardiendo gran parte de monte en la falda del puerto de Sueve, termino de la parroquia de Gobiendes; pero habiendo concurrido al lugar del siniestro gran número de personas con la Guardia civil, consiguieron extinguir en breve el incendio, de modo que sólo ardió unas 150 áreas de pasto y rozo.

— Ha sido puesta á disposicion de este juzgado municipal María Valle, á quien se supone autora del robo de 3.500 pesetas, verificado el dia 16 del pasado mes en casa de D. Manuel Fernandez Vega, vecino de esta villa.

CUDILLERO. En la próxima primavera han de recibir extraordinario impulso las obras del puerto, á las que ha opuesto constantes dificultades el mal estado del mar durante los últimos meses.

GIJÓN. Considerase asegurada la construccion del puerto comercial, ó ampliacion de este puerto.

— Nos dicen que la junta de Obras abraja el proyecto de contratar un empréstito de 3.000.000 de pesetas, al cual servirá de garantía la cantidad anual que la junta recauda, y la consignada en los presupuestos generales del Estado con destino á las obras. Una vez obtenida la autorizacion para el empréstito, seguramente se cubrirá éste, pues son muchas las personas de esta villa que están resueltas á facilitar la realizacion de aquel pensamiento.

— Se ha verificado la subasta de la recaudacion de los consumos por el tipo de 400.000 pesetas, señalado en el pliego de condiciones.

— Se hicieron ademias otros dos depósitos, cuyos interesados no pujaron la proposicion del conocido comerciante D. Manuel Carbajal, á favor de quien se adjudicó el remate.

— Se está montando una magnífica fábrica de conservas alimenticias. El dueño de ella ha visitado los establecimientos análogos del extranjero, especialmente los de Inglaterra, y en el que levanta en esta villa ha reunido cuanto de mayores adelantos se conoce en la industria, por lo cual la fabricacion se hará en las mejores condiciones, dada tambien la inteligencia con que indudablemente será dirigida.

— Estando sacando piedra de la cantera Entrambas Regueras, kilómetro 301, de la carretera de Adanero á esta villa, el peon Casimiro Cienfuegos, se vino abajo un pedazo de tierra, y le fracturó una pierna, dejándole la otra en bastante mal estado.

GRANDA. Se ha establecido en esta parroquia una cartería que comprende las parroquias de Vega, Hueceres, Labandera, Fano, Valdornon y Caldones, siendo de inmensa ventaja para ésta, por cuanto les evita las molestias consiguientes á recorrer un trayecto triple para recoger la correspondencia.

INFIESTO. En la noche del 23 al 24 del mes próximo pasado se declaró un voraz incendio en el pueblo de San Roman, á una legua de esta poblacion.

Acudieron las autoridades y Guardia civil al sitio del siniestro, donde estaba ardiendo una manzana de casas.

El fuego redujo á cenizas dos casas y tres corrales, pertenecientes á don Fernando Diaz y D. José Cuevas, salvándose muy pocos efectos, por el incremento que tomó el incendio en los primeros instantes, y por la falta de elementos para combatirlos.

— Ya han empezado los trabajos electorales para las próximas elecciones de diputados provinciales, que deben celebrarse en Setiembre próximo.

Parece que son tres los candidatos que se presentarán á la lucha; se dice que uno de ellos será D. José Argüelles, y el otro el joven abogado de esta villa D. Hipólito Valdes Ortiz; en cuanto al tercero, no sabemos quien será.

— Es probable que en el verano próximo queden terminadas las obras de construccion de las casas consistoriales de esta villa.

LANGREO. Han sido detenidas en esta villa dos mujeres más, compañeras de las cuatro rateras que acudieron al mercado de Sama el dia 12 del pasado, para ejercer su industria.

Al dia siguiente de haber sido presas, llegó de Gijón un coche de alquiler donde venia un individuo á buscar á la directora de la cuadrilla; pero en cuanto se tuvo conocimiento de su mision, fué conducido á la cárcel, volviendo el coche á Gijón sin los viajeros.

— Dicen que las cantidades escamoteadas aquel dia en el mercado ascendieron á más de ochenta duros.

LAVIANA. La Guardia civil de Puente de los Fierros ha capturado á Indalecio Garcia, que se fugó de la cárcel de este partido en 1876.

En el acto de la detencion le fue ocupado un gran estoque que llevaba.

PILONA. Se han presentado algunos casos de una enfermedad epizootica en el ganado vacuno, en el término municipal de esta villa.

Con tal motivo, la junta local de Sanidad se reunirá para adoptar las medidas necesarias, á fin de evitar que la enfermedad se propague.

OVIDO. La suscripcion promovida por el señor gobernador civil de esta provincia en favor de las victimas del siniestro ocurrido en 16 de Diciembre último en el túnel de la Perra, ha ascendido á la cantidad de 23.585,10 reales, que se habrán distribuido el sábado último á las familias en cuyo favor se recaudaron.

— Por el gobierno de provincia se ha dado orden á la jefatura de caminos para que inmediatamente se haga un detenido reconocimiento en el puente de Brihuega, sobre el río Trubia, parroquia de Caranga, y vea si efectivamente se ha tratado de volarle, pues que los barrenos en aquél, practicados por no se sabe quien, así al menos hacen sospechar.

— Durante los últimos dias de Febrero ha habido los siguientes incendios en diversos puntos de esta provincia:

En Infiesto, un voraz incendio en el monte comun de las Forcadas, de la parroquia de Valle, habiéndose quemado 2.400 áreas de monte; otro en el monte comun Plana del Toro, de la misma parroquia, quemándose sobre 700 áreas de pasto y rozo; otro en el monte de Coya, en el cual el fuego consumió unas 400 áreas de rozo.

En Gijón, un incendio en el monte Sierra de San Miguel, parroquia de Deva, que abrasó tres hectáreas de terreno; otro en el monte de Robledo, parroquia de Caldones, en el que se quemó pasto y rozo en una extension de 15 hectáreas.

En Villaviciosa, un incendio en el monte Catarbude, donde recorrió el fuego un espacio de 480 áreas, abrasando el rozo y quemando 25 árboles.

Algunos de estos siniestros se cree que no hayan sido casuales; y en cuanto al del monte de Deva, se atribuye á descuido de un aldeano que estaba quemando pasto en una finca de su propiedad, y no pudo impedir que el fuego se comunicase al monte.

— Espérase que en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso de diputados se resolverá acerca de la concesion del edificio de San Francisco para que la diputacion pueda enajenarlo destinando, sus productos á la construccion del nuevo hospital-manicomio.

PRAVIA. Se ha acordado la clausura del cementerio de Agones, por no reunir condiciones de capacidad é higiene.

El cementerio nuevo se construirá en el punto denominado Sobrevillar, á 400 metros de distancia de la iglesia.

RIVADESELLA. La Guardia civil ha tenido que acudir á apagar el fuego que se declaró en la noche del 25 del pasado mes en el monte denominado Peña de la Raga, logrando despues de seis horas dominar el voraz elemento, que consumió 8 hectáreas de terreno, y evitando que se propagase á todo el monte.

TAPIA. En la noche del 22 al 23 del mes último fueron cortados 147 álamos y 44 eucaliptos de los plantados por el Estado en la carretera de esta villa á Porcia.

GALICIA

CORUÑA. Ciento cuarenta y cinco buques, con una importacion de 4.517.193 kilogramos, entraron en el puerto durante el mes de Enero.

— Lances de Carnaval. A las cinco de la tarde del martes, hallándose la comparsa de la Azucena en la calle de San Andrés, y cuando la afluencia de gente era considerable, otra de las mascaradas que recorrian las calles, en la que figuraban oficiales del escuadron de Galicia y algunos particulares, con una ligereza indisculpable, y sin consideracion alguna, se propuso atropellar á la primera de dichas mascaradas; acto punible y que con escándalo general presenciaron las muchas personas que allí se hallaban reunidas, sin que agentes de la autoridad, aun cuando habian algunos en el teatro del suceso, hubiesen intervenido á evitar algun accidente desagradable.

Escena análoga tuvo lugar en la calle Real, segun se nos ha asegurado, siendo de extrañar que esos *arrebatos carnavalescos* no tuviesen el debido correctivo.

— El martes de Carnaval ocurrió una desgracia en la cercana aldea de Palavea.

Un mozo quedó muerto de un palo, dado, tal vez sin ánimo de dejarle redondo.

Parece que el tal mozo cantaba coplas picantes é intencionadas contra otro, continuando en ello á pesar de ser repetidas veces amonestado.

Agotada la paciencia del paciente (añadese) dejó de serlo, descargando al canchao un varapalo por todo lo alto, con un apuro de labranza.

— En la mañana del mismo dia apareció roto, y á dos metros de distancia, el vidrio del nicho del Sr. D. Eduardo Diaz de Cábria, viéndose forzado el marco.

Es de advertir que el domingo se habia terminado de colocar la lámpara, marco y cristal.

— En los últimos dias de Febrero ardió una casa en el ayuntamiento de Arteijo, pereciendo entre las llamas dos niños de ocho á diez años de edad; y la misma suerte hubiera corrido otra criatura si el arroyo de una anciana no lo arancase del furor del voraz elemento.

— La industria va aumentando en Galicia de algun tiempo á esta parte. Los Sres. Marcheni y Martínez, ademas de la refinacion de petróleo que tienen establecida en esta ciudad, han emprendido tambien la manufactura del sulfato de hierro, ó caparrosa verde.

LAS NIEVES. La Guardia civil del puesto detuvo al súbdito portugues Joaquin José Alvarez en el momento que intentaba embarcarse en Salvatierra con direccion á Portugal, por haber robado á Custodio Antonio de Pazos ciento cuarenta y cuatro pesetas, que le fueron ocupadas, habiendo confesado el delito. Fue puesto á disposicion de la autoridad competente.

LUGO. El claustro de profesores del Instituto ha remitido al señor rector de la Universidad el dictamen que sobre la reforma de la enseñanza secundaria habia sido pedido por el ministerio de Fomento.

Bajo la base de la actual organizacion se proponen en dicho dictamen importantes reformas, en consonancia con los adelantos y necesidades de la época.

Segun noticias, se propone ademas el estudio de algunas ciencias, que hoy no figuran en los cuadros de asignaturas, entre ellas la Cosmografía, y se hace una division conveniente, segun el fin que el estudiante tenga de seguir una carrera literaria ó científica.

Propónense tambien dos exámenes por cada asignatura, uno verbal y otro por escrito; se crea un curso preparatorio y se exige un saludable rigor en los exámenes de ingreso.

MONDOÑEDO. Animadísimo estuvieron los Carnavales, gracias á la entusiasta sociedad coral *Pacheco*.

Los orfeonistas organizaron una tuna que bajo la direccion del joven don Enrique Parga recorrió las calles cantando bonitos ceros al compas de violines, flautas, guitarras y bandurrias.

No hay para qué decir que los individuos que componian dicha tuna fueron obsequiados de una manera espléndida, ya por las bellas mondionenses, y ya por el Circulo-Recreo, que les ofrecieron un banquete. Con este motivo se pronunciaron afectuosos brindis por Pacheco y por la constancia de los orfeonistas.

ORENSE. En la mañana del 27 aparecieron cerrados todos los comercios y tiendas, segun de algunos dias atras se venia anunciando.

La ciudad presentaba tristísimo aspecto.

A las dos de la tarde publicóse un bando del señor alcalde, mandando á todos los expendedores de artículos de consumo abrir el despacho dentro del preciso término de dos horas; en la inteligencia de que los que no lo verificaran serian puestos á disposicion de los tribunales de justicia como reos de desobediencia á la autoridad, comprendido en el cap. 4.º, tit. III, lib. 2.º del Código penal.

Abriéronse entónces varias tiendas de comestibles; pero no así otros establecimientos.

En los últimos dias han roto la clausura casi todos.

— En la semana pasada, un cantero se hallaba á punto de contraer matrimonio incurriendo en delito de bigamia, cuando una persona se acercó al párroco manifestándole que tal matrimonio no podia celebrarse, por la sencilla razon de que el cantero era casado, con el apéndice, á mayor abundamiento de cinco hijos.

El caso tuvo lugar en la iglesia de Santa Eufemia.

El juzgado entiende en el asunto. El *novio* se halla en la cárcel.

— Un joven de Palmés, en el ayuntamiento de Canedo, tuvo la desgracia de dispararse la escopeta, yendo de caza, quedando muerto en el acto.

— El domingo de Carnaval, á consecuencia de una reyerta promovida por varios paisanos en el inmediato pueblo de Moreiras, uno de ellos recibió una puñalada en el vientre, ofreciendo su estado bastante gravedad.

PONTEVEDRA. A ciento cincuenta ascendié el número de mozos de 18 á 25 años, naturales de esta provincia, y que durante el año de 1881 se inscribieron en el registro del consulado español de Oporto.

— Serios disgustos pudo acarrear el martes de Carnaval el intento de un inspector de órden público, el cual quiso disolver una mascarada en que se ridiculizaba la abortada peregrinacion carlista.

Parece ser que el inspector, al llegar dicha comparsa á las cinco calles, se presentó, acompañado de algunos vigilantes y empleados del gobierno civil, intimidándola que se disolviese. En honor de la verdad, y sin que nada absolutamente en contrario sepamos, los peregrinos no habian dado lugar á tal medida, toda vez que no hacían otra cosa que continuar la peregrinacion del dia anterior. Dicesenos que estaba presente el señor gobernador interino, ó que apareció á poco. Los peregrinos objetaron que ellos no alteraban el órden; pero la autoridad continuó mandando que se retiraran. A seguida presentóse D. Indalecio Armesto y conferenció con el señor gobernador, asegurando á éste que el respaldia de que los honrados artesanos que componian la comparsa no cometerian abusos ni alterarían la tranquilidad pública.

El señor gobernador repuso que no podia consentir el estandarte ni los trajes, y en un instante rompieron los peregrinos sus esclavinas, se quitaron los antifaces y psieron en el estandarte una caricatura-cromo de la peregrinacion de un periódico satirico. En estos momentos, ó poco antes, apareció fuerza de la Guardia civil y de carabineros, á vista de la cual los peregrinos y mucha gente del pueblo que se les habia unido empezó á protestar con ademanes y gritos.

La autoridad oyó por fin la voz de la prudencia y se retiró, á la vez que



los agentes de orden público y dichas fuerzas abandonaban el lugar de la escena: los peregrinos continuaron cantando, y el pueblo los siguió por las calles cantando también. Y no pasó más, por fortuna.

SANTIAGO. El redactor de *El Libredon* D. Juan Barcia Caballero fué nombrado director de trabajos anatómicos en la facultad de Medicina de la Universidad compostelana, con el sueldo anual de 6.000 reales.

TEO. Reunidos en la casa consistorial todos los industriales del distrito, acordaron no intervenir en el reparto de sus respectivas cuotas, y elevar una razonada instancia contra el nuevo reglamento que viene á gravarles en un 50 por 100, sin contar el cupo por sal.

En su consecuencia, la Administración será la encargada de hacer dicho reparto, y parece que se hallan decididos á cerrar sus establecimientos si sus quejas no son atendidas.

VIGO. El día 27 cruzó la extensa bahía, y en dirección Sur á Norte, una tromba marina, que seguramente se desharia en la costa de Domayo.

Aunque un tanto oscura la tarde y cargada la atmósfera, la tromba fué vista por muchas personas que la contemplaron largo rato.

— Durante el mes de Febrero entraron en el puerto de Vigo 4 buques de guerra extranjeros, 42 vapores mercantes españoles, 14 id. id. extranjeros, 46 buques de vela españoles y 5 id. extranjeros.

Total 111 embarcaciones.

— El Sr. Fernandez Soler ha llevado á cabo tres estudios referentes al enlace de la estación del ferro-carril con el puerto, á fin de que esa cuestion, interesantísima para la localidad, se hallase con los primeros inconvenientes obviados en el momento de iniciarse su realizacion.

De dichos tres estudios parece el más aceptable el que, bifurcando en Teis cerca de la casa del Sr. Barbeito, va faldando el monte de la Guia hasta la playa de Guixar, puesto que hace más fáciles y económicas las obras, que si cualquiera de los otros fuera preferido.

Sabemos que inmediatamente se iniciarán los trámites legales para formalizar ese importante proyecto, y que las dignas personas en él interesadas se disponen á gestionar sin descanso su realizacion.

— Durante la semana pasada estuvo interceptada la línea telegráfica que comunica con Madrid, y no hubo comunicacion telegráfica sino con Orense.

— Un galeon salido dias pasados de este puerto para las Rias Bajas, perdió un tripulante cerca de las islas Cies.

Por muchos esfuerzos que hizo la tripulacion en prestarle auxilio, no fué posible salvarle.

— En el lugar de San Gregorio, de la parroquia de Coya, sucumbió dias há una infeliz mujer, aplastada por una enorme piedra.

El siniestro fué casual.

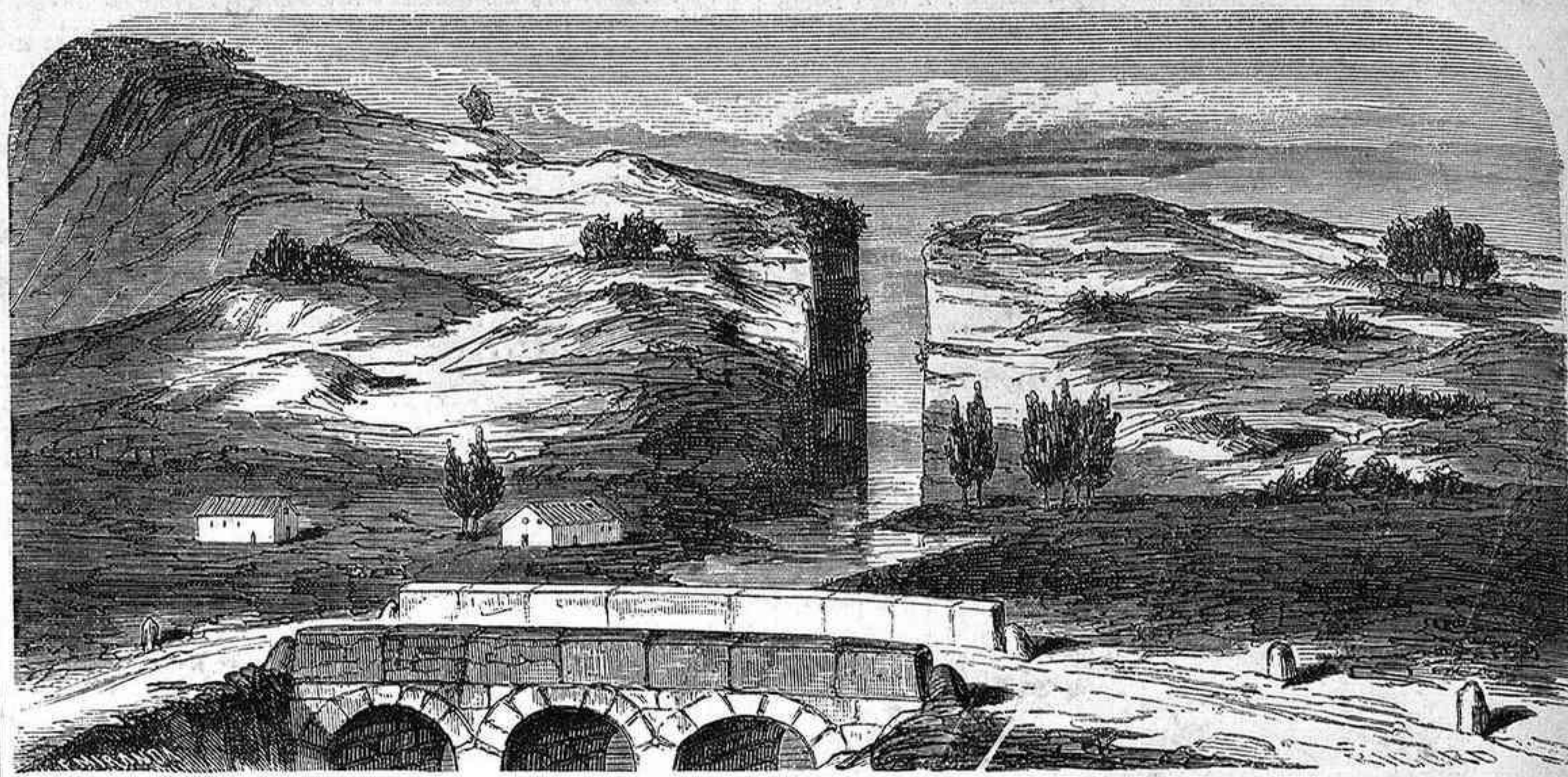
— Se está procediendo con toda la actividad posible al estudio del proyecto de teatro-circo, que están decididos á construir en esta ciudad los señores Bárcena (D. Augusto), Martínez y Perez, quienes han encargado los planos al reputado arquitecto Sr. Sesmero.

Si los cálculos de estos buenos y entusiastas hijos de Vigo no salen fallidos, para Agosto próximo oirá el público en el improvisado coliseo á una compañía de ópera ó zarzuela.

Tal novedad será un poderoso aliciente para llamar la atencion de los forasteros y contribuir á que su estancia entre nosotros se prolongue más que en el caso de carecer de distracciones.

VILLALBA. Al fin hizo sus primeras armas el orfeon que venia organizándose desde há más de tres meses, bajo la direccion del inteligente y laborioso profesor D. Santiago Mato. Cantó una mazurka á voces solas, titulada *A los doce años*, música de P. Veiga, letra de Salinas: un coro titulado *La Aurora*, música de J. Rebentos y letra de doña Angela Grassi: seguidillas: paso doble titulado *Narciseta*, música de Kuchan, letra de M. Mato: danza por S. Mato: gran alborada, música de J. Varela Silvari, y letra gallega de M. Mato. Todas estas piezas fueron ejecutadas con sumo gusto y afinacion, excepcion hecha de la danza, en la que se notó falta de ensayo.

GALICIA PINTORESCA



CORUÑA.—PASO DEL ULLA EN SAN JUAN DA COVA.

Imprenta de E. RUBIÑOS, plaza de la Paja, 7, bis.

GRAN CARTA GEOGRÁFICO-ENCICLOPÉDICA

DE LA

ISLA DE CUBA

DEDICADA Á SUS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Compilada por

D. GERMAN G. DE LAS PEÑAS

Y EDITADA

POR

LA PROPAGANDA LITERARIA

EN 1881

MIDE 1,80 METROS DE LARGO POR 1,20 DE ALTURA

Precio en España:

El ejemplar, con el mar y las divisorias provinciales en color, papel cartulina. 8 DUROS.
 El mismo, forrado en tela, barnizado, ribeteado y con ojete 10 id.
 Id. id. id. id. id. y medias cañas. 12 id.

Los pedidos de Madrid se dirigirán á la calle del Leon, 12, principal, sucursal de «La Propaganda Literaria» de la Habana.

La más completa y más perfecta de las cartas hasta hoy publicadas de la isla de Cuba, es la que acaba de editar LA PROPAGANDA LITERARIA de la Habana en gran formato: 1,80 metros largo por 1,20 de altura. Sólo ella podrá satisfacer en sus consultas al comerciante y al militar, al profesor y al viajero, y servir de adorno en los escritorios, colegios, bibliotecas, los salones de las personas cultas y las oficinas públicas.

Contiene, además del plano de la Isla en la escala de 1 por 775.000, otros que completan el conocimiento de aquel privilegiado suelo: un croquis geológico enteramente nuevo, la representación gráfica de las principales montañas y el curso de sus ríos más notables, el plano de la ciudad y del puerto de la Habana. Y para que á simple vista se conozca la situación que la Isla ocupa en el gran seno mejicano, se presenta también la carta de esta parte del globo con las líneas que recorren los vapores-correos y sus cables telegráficos.

Todos estos trabajos han sido hechos con los datos más recientes y autorizados. La carta de Cuba, no sólo está arreglada á la última division administrativa é indica sus ferro-carriles y estaciones telegráficas, sino también cuantos faros alumbran sus costas, con el círculo de alcance de su luz; resaltando todo admirablemente sobre el azul-mar del fondo general que la rodea.

Como ampliacion y resumen, la acompañan, en estados, el cuadro de la division político-administrativa de 1880, el del censo de la poblacion, el de estaciones telegráficas y administraciones de correos

en el orden alfabético, el de los cambios postales internacionales, y el de las líneas de vapor que sostienen el movimiento comercial entre ambos continentes.

Tratándose de un país cuyos productos se extienden por todo el mundo, no sería perfecta nuestra obra si no la acompañasen las noticias estadísticas que justifican su reconocida importancia: el cuadro de sus fincas rústicas y urbanas, el de su riqueza agrícola, industrial, etc., el de la exportacion de sus principales producciones, con los particulares de la del tabaco y el azúcar. Bastan estos datos para conocer que aquella isla, por su suelo, su clima y su posicion, está llamada á ser el emporio del mundo moderno.

Como también signo de la importancia mercantil y de la cultura del país, se ha incluido la lista de los periódicos que hoy se publican en la Isla, con la fecha de su fundacion, carácter, etc.

No creeríamos haber satisfecho cumplidamente nuestro objeto al acometer esta vasta empresa, que á tantos ha arredrado hasta ahora, si al bosquejo histórico de la Isla no hubiésemos unido los grandes actos de nuestra época que á ella se refieren: la ley de abolicion de la esclavitud, la capitulacion del Zanjón, que puso término á la prolongada insurreccion de Yara, la lista de los primeros representantes del país, senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y miembros del ayuntamiento de la Habana por eleccion popular.

La ley de extranjería y el indicador comercial y profesional de las

casas, establecimientos y profesores más notables de la Isla, que ocupa su orla exterior, servirán de guía en el extranjero para las frecuentes exigencias del comercio y la industria.

Por último, merece que hagamos mencion, por su mérito artístico, de la cabecera alegórica que adorna esta gran carta, concepcion del distinguido Sr. Vallejo; del retrato del inmortal Cristóbal Colon, que trajo á la luz de la civilizacion el Nuevo Mundo, copia fiel del único que consideran verdadero nuestras Academias y escritores más ilustrados; y de la ejecucion material de todas las cartas, debida al hábil y concienzudo buril del Sr. Pfeiffer. De cuantos trabajos han salido hasta hoy de su acreditado establecimiento, éste es sin duda el más acabado.

PUNTOS DE VENTA

MADRID: Leon, 12, principal, y principales librerías.—BARCELONA: D. Eusebio Vila, Regomir, 37.—BILBAO: Sra. Viuda de Delmas.—CORUÑA: D. Andres Martínez.—CÁDIZ: D. José Verdugo.—SEVILLA: D. Manuel Jimenez, plaza Nueva, núm. 2.—SANTANDER: D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—MÁLAGA: D. Francisco Moya.—OVIEDO: D. Francisco Antonio Galan, calle de San Juan.—GIJÓN: Sres. Crespo y Cruz.—VALENCIA: D. Pascual Aguilar.—VIGO: D. Pedro M. Molins.